

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO PERIODO EVALUADO: 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

El Fondo De Desarrollo Social Del Municipio de El Retiro (FONDESER) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presenta a través de la gerencia con el apoyo del asesor de Control Interno, el Informe Pormenorizado semestral del Estado de Control Interno de la Entidad de acuerdo con lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP mediante el Decreto 1499 de 2017 en el cual se integró el Sistema de Desarrollo Administrativo, el Sistema de Gestión de la Calidad y el Sistema de Control Interno, para el periodo entre **1° de enero al 30 de junio de 2023**.

1. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

1.1 TALENTO HUMANO

- **Acuerdos, compromisos y protocolos éticos:** Aprobación y socialización del Código de Integridad para de 2022 y 2023.
- **Desarrollo del talento humano:** Ejecución de los programas de capacitación, bienestar, estímulos y salud y seguridad en el trabajo, acorde con las necesidades de los servidores.
- **Plan institucional de formación y capacitación anual:** Durante el periodo a reportar se llevaron a cabo un total de once (11) capacitaciones en el Municipio que se relacionan a continuación:

CAPACITACIONES REALIZADAS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2023
• Capacitación en el manejo de SECOP II
• Capacitación en los módulos de SAIMYR
• Capacitación SIA observa para los cierres de los contratos
• Capacitaciones con la contaduría general de la nación
• Capacitación sobre información exógena
• Capacitación sobre rentas
• Capacitación sobre El direccionamiento estratégico de la Contaduría General de la Nación (CGN)
• Capacitación sobre el curso de MIPG
• Capacitación diligenciamiento del índice de desempeño institucional
• Capacitación la capacitación delitos conta la administración pública responsabilidad penal y disciplinaria en la contratación administrativa
• Capacitación con cámara de comercio para el RUP
• Capacitación sobre el empalme y entrega de puestos de trabajo



- **Programa de bienestar anual:** Se realizaron las siguientes actividades:

PROGRAMA DE BIENESTAR
• Consultorio jurídico en la vereda
• Ferias de educación e innovación
• Finanzas para la vida
• Integración en aras de socializar y recordar el código de integridad
• Pausas Activas

- **Plan de incentivos anual:** Entrega de cuatro (4) incentivos por Estímulos de cobro de cartera, por celebración del día del hombre, día de la mujer, día de la madre y día del padre .
- **Manual de funciones y competencias:** Debido al continuo crecimiento de operaciones que ha venido presentando la la entidad, se tiene la siguiente distribución del personal que nos colabora con el desarrollo de las funciones misionales a las que El Fondo De Desarrollo Social Del Municipio de El Retiro (FONDESER) esta diseñado a desempeñar día a día.

PLANTA DE PERSONAL	N. DE CARGOS	NOMBRE DE LOS CARGOS	VACANTES	VACANTES TEMPORALES
Cargos de carrera administrativa	0		0	0
Libre nombramiento y remoción	2	Gerencia Y Secretaría General	0	0
Provisionales	0		0	0
Por periodo	0		0	0
Contratistas (asesores)	5	• Contabilidad • Control interno • Jurídica • Obras	0	0
Contratistas apoyo	4	• apoyo administrativo	0	0

Como recomendación y de acuerdo al estudio detallado que se hizo el manual de funciones y al manual de procesos y procedimientos se evidencio que en la entidad se debe llevar a cabo un proceso de modernización, en el organigrama organizacional, se debe actualizar el manual de funciones y competencias en el respectivos y nuevos cargos que se adiciones al organigrama, además de la actualización de algunos, en los cargos que actualmente se encuentran en funcionamiento.

1.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Es desde la gerencia donde se encarga de realizar el respectivo seguimiento a los instrumentos de planificación que hacen parte del cumplimiento misional del El Fondo De Desarrollo Social Del Municipio de El Retiro (FONDESER), permitiendo a la alta gerencia y a su equipo de trabajo la toma acertada de decisiones.

- **Implementación del MIPG:** Donde se le dará un despliegue a 17 de las 19 políticas que trae el modelo, igualmente se está realizando la socialización de los procesos y procedimientos de la institución en el marco de la implementación.
- **Capacitaciones y actividades complementarias:** Se han establecido mecanismos de control y seguimiento para valorar, corregir y por ende propiciar una correcta lectura de los resultados, utilizando:
 - Correos electrónicos y oficios recordando las fechas de reporte de los indicadores y demás informes.
 - La asesoría y asistencia técnica a los funcionarios de la institución, se realiza de manera permanente de acuerdo a las necesidades y solicitudes de las mismas.

1.3 EVALUACIÓN DE RESULTADOS

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

- **Políticas de Administración del Riesgo:** Durante el periodo se socializo y se hizo seguimiento a la política y se definió que se debe hacer una actualización, para así tener la modificación y avance del mapa de riesgo administrativo acorde a los procesos y procedimientos

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

De acuerdo al reporte realizado por la gerencia con el apoyo del asesor de Control Interno, correspondiente al periodo evaluado, se observan los siguientes avances en la gestión administrativa.

INDICADOR	A JUNIO DE 2023
Porcentaje de ejecución presupuestal	49% en inversión, 33% en funcionamiento, 0% en deuda pública y 44% en ingresos. El porcentaje del 33% de funcionamiento se debe a la deuda que se tiene en vacaciones se debe hacer gestión para que estos porcentajes no se disminuyan ya que se está



	realizando el debido proceso en los recaudos
Gestión contractual	En promedio el 40% de los proyectos aprobados, se encuentran en ejecución y tienen disponibilidad presupuestal.
Gestión documental	A junio de 2023 se encuentra radicado las tablas de retención documental, y las PQRS se encuentran al día con sus respectivas respuestas
Administración del riesgo y oportunidades	El 100% de la entidad se reportó con el seguimiento, y se registra el avance en la administración del riesgo a los procesos.
Medición satisfacción del cliente	En la entidad se esta implementando la plantilla para tener la encuesta de satisfacción mediante la participación de la ciudadanía, teniendo en cuenta de mantener una unificada tanto para la atención al cliente internamente en la entidad (oficinas) como en la parte externa donde se ven las obras municipales y veredales.
Revisión por la dirección	La gerencia ha realizado las respectivas revisiones de los procesos a medida que se va llevando a cabo su ejecución enfocado el norte al presupuesto inicial y al índice de desempeño institucional el cual se espera alcanzar una meta para el periodo de 2022 mayor o igual al 70%

1.4 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Este componente tiene como propósito identificar, recopilar y comunicar información estructurada y oportuna que muestra los resultados de la gestión de la Entidad para el cumplimiento de los objetivos.

- **Gestión de la información y comunicación interna y externa:**

- Dentro de la página web se tiene la creación de un espacio para las PQRS las cuales se empezarán a implementar acorde con el comunicado y la información que se le brinde a la ciudadanía en los diferentes medios de comunicación que utiliza la entidad.

Desde 1 de enero hasta el 30 de junio del 2023 se ejecutaron ocho (8) campañas con impacto comunitario por parte de El Fondo De Desarrollo Social Del Municipio de El Retiro (FONDESER), estas fueron:

• Realización del consultorio jurídico en la vereda.
• Entrega de alcancías y llaveros a los participantes de la vereda en el consultorio jurídico
• Entrega de anchetas en eventos especiales: día de la mujer, del hombre, de la madre. Del padre etc.
• Participación en las ferias de educación e innovación
• Socialización con la comunidad en el tema de placa huellas en las veredas
• Realización de charlas Finanzas para la vida desde la emisora municipal y de manera presencial con grupos asociativos juveniles

1.5 CONTROL INTERNO

Este componente tiene como objetivo asegurar que el sistema de control interno funciona adecuadamente, verificar las actividades de evaluación y seguimiento implementados por la entidad, incluyendo los seguimientos realizados por los líderes de los procesos, la evaluación realizada por parte de la oficina de control interno y las revisiones efectuadas por organismos de control.

- Auditorías internas

Se ejecutó el ciclo de auditorías internas 2023, donde se cerraron los hallazgos de las auditorias y las rendiciones de cuenta del año 2022; así como el seguimiento oportuno del plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2023. De igual manera, se tiene como objetivo hacer actualización, seguimiento y posteriormente control a los procesos y procedimientos en el marco del MIGP y acorde a las necesidades de planta de personal que se puedan suplir por medio de la actualización del organigrama institucional.

Informes de ley

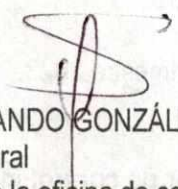
1. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023.
2. Plan Anual de Auditorias.
3. Informe Austeridad del Gasto, Primer y segundo trimestre 2023.
4. Informes PQRS, Primer y segundo trimestre 2023.

Así mismo, la gerencia con el apoyo del asesor de control interno durante este período, llevo a cabo los seguimientos e informes correspondientes a:

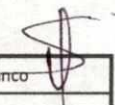
5. Arqueos de caja menor.
6. Trazabilidad mensual de los diferentes trámites que ingresan a la institución (PQRS).
7. Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023.
8. Formulación y seguimiento de planes de mejoramiento Contraloría.
9. Seguimiento a la evaluación del control interno contable

10. Seguimiento al manejo archivístico y contratación.**ASPECTOS SOBRE LOS CUALES LA GERENCIA CON EL APOYO DEL ASESOR DE CONTROL INTERNO RECOMIENDA REVISIONES Y FORTALECIMIENTOS.**

- Es importante recordar que los líderes de los procesos deben de realizar auto-seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos, con el fin de verificar la efectividad de las acciones y controles en procura de corregir y/o prevenir la ocurrencia de debilidades, igualmente, generar evidencias de seguimiento.
- Continuar con el despliegue del nuevo modelo integrado de planeación y gestión – MIPG – en El Fondo De Desarrollo Social Del Municipio de El Retiro (FONDESER)
- Continuar con el mejoramiento en los tiempos de entrega de información requerida al interior de la entidad por los diferentes funcionarios.
- Continuar con la pronta respuesta de las PQRS.
- Realizar la respectiva gestión para que los ingresos se mantengan estables y responder con los gastos de funcionamiento de inversión.
- Se recomienda realizar una reestructuración de la entidad con sus respectivas cargas laborales acorde a sus funciones ancladas al nivel educativo y las responsabilidades del cargo
- Darle continuidad al proceso de inventario del archivo físico de acuerdo al avance que se ha venido teniendo con respecto a los códigos archivísticos, las tablas de retención documental y el enfoque y compromiso del equipo del comité institucional de gestión de desempeño.



JAROL ARMANDO GONZÁLEZ FRANCO
Gerente general
Encargado de la oficina de control interno

Elaboró: Pilar Ríos	Revisó: Gustavo Castaño	Aprobó: Jarol Armando González Franco 
Fecha: julio de 2023	Fecha: julio de 2023	Fecha: junio de 2023